

**ALDA BLANCO**

## **A las mujeres de España: Los ensayos feministas de María Martínez Sierra**

Yo, personalmente he gritado  
cuanto he podido, y sigo gritando  
(cuando me lo consienten) a pesar  
de que tengo ya 92 años, y por  
tanto muy poquita voz.

(María Martínez Sierra)

Los ensayos sobre la mujer y el feminismo de «Gregorio Martínez Sierra» están marcados por la paradoja. ¿Acaso no es paradójico que una mujer reconocida en su día por su feminismo, como lo fue María Martínez Sierra, asuma el nombre del marido a modo de pseudónimo<sup>1</sup> y que con éste firme cuatro volúmenes de ensayos epistolares dirigidos a las mujeres de España? O, ¿quizá sea más paradójico aún que la voz narrativa se identifique como voz de hombre en *Cartas a las mujeres de España* (1916), *Feminismo, feminidad, españolismo* (1917), *La mujer moderna* (1920) y *Nuevas cartas a las mujeres de España* (1932)? Estas paradojas podrían resultar inquietantes para aquellos lectores acostumbrados a una ensayística feminista en la cual existe una perfecta correspondencia entre la figura de una autora, la firma de una mujer y la narradora de un texto. Sería lógico de entrada esperar del ensayo feminista estas identificaciones ya que, por lo menos desde el siglo XIX, este género

ha establecido unas convenciones de lectura que asumen no solamente estas concordancias sino que van unidas a un texto que protesta contra la subordinación de la mujer y que subvierte la ideología dominante propagadora de una jerarquía social y simbólica basada en nociones asimétricas de la diferencia entre los sexos. Vista a través de las convenciones del ensayo feminista, tanto la enigmática figura de María Martínez Sierra como la estrategia narrativa de sus muchos ensayos suponen un desafío para los lectores contemporáneos.

Sería posible, claro está, ante esta maraña de paradojas, creadas y mantenidas por María Martínez Sierra misma hasta la muerte de su marido en 1947, que los lectores de hoy llegasen a la cómoda conclusión de que no vale la pena leer los ensayos «feministas» de María Martínez Sierra dado que su autora no solamente eligió velar su identidad detrás de un nombre de hombre sino que, si cabe, más grave aún, escogió narrarlos por medio de una voz que se inscribe en el texto como masculina. De hecho no sería la primera vez —ni la última— que, ante la complejidad que supone la intervención cultural de una escritora, se cerrase un libro suyo o, incluso, se borrara su obra del canon literario.

Pero existen estrategias de lectura que nos proporcionan claves para adentrarnos en el complejo mundo que habitan las escritoras y en el que circulan sus textos. Estas maneras de leer despliegan movimientos interpretativos que toman como punto de partida la idea de que las relaciones sociales entre los sexos son un aspecto fundamental de la realidad social, cultural e histórica y que el discurso de la diferencia sexual configura las formaciones sociales y discursivas. El género, definido como la representación de la relación social entre los sexos, se convierte así en una categoría analítica fundamental para la interpretación de los procesos de significación en la formaciones sociales y simbólicas. Dicho de otra manera, el concepto de género denota el saber sobre la diferencia sexual.<sup>2</sup>

Por lo tanto, la lectura feminista, de entrada, desconfía de la aparen-

te transparencia genérica de cualquier texto de la misma manera que, por ejemplo, cuestiona la supuesta traslucidez de las estructuras sociales que se imaginan y se articulan como simétricas en cuanto a las relaciones entre los sexos. De igual manera se podría argüir, pues, que la figura de la escritora o los productos culturales de la mujer no existen ni funcionan en los espacios sociales y discursivos del mismo modo que lo hacen los escritores y sus textos. Y si no fue —quizás no lo sea aún— un mundo con condiciones simétricas ni igualdades para la mujer, lo fue mucho menos, todavía, para la escritora que, por lo menos desde el siglo XVIII, se ha representado como figura límite, como transgresora del espacio social y cultural adjudicado a la mujer por el hombre.

La estrategia narrativa sugerida aquí, entonces, subraya la necesidad de mantener presente una inquietante verdad: que la práctica social de la escritura para la mujer que escribe en un mundo de hombres supone una constante negociación de su identidad con una sociedad que la sitúa en los márgenes de la cultura y que la rodea de prohibiciones. También identifica el género como necesaria categoría analítica de lectura —bien sea de un texto o de una figura como texto— para «desnaturalizar» —incluso «trastornar»— las figuras, conceptos, argumentos y lecturas forjadas históricamente por «la mirada del hombre» a través de la cual se ha construido el sitio que ocupa la mujer en la cultura y en el discurso.<sup>3</sup> Plantea, finalmente, la necesidad de re-leer, re-plantear y re-formular los procesos de significación que constituyen la expresión textual basándose, ahora, en un entendimiento de la asimetría social entre los sexos y en la manera que ésta configura las identidades de género y el discurso de la diferencia.

De esta manera una lectura de la figura de María Martínez Sierra como autora material de los textos y de su obra firmada por «Gregorio Martínez Sierra» puede proponer que el anonimato y el enmascaramiento de esta escritora, por ejemplo, lejos de ser la constatación de una confusión, debilidad, e incluso de una neurosis por su parte, expresan una de las posibles maneras de negociar su difícil proble-

mática como escritora puesto que insistió en escribir en la España de principios de siglo.<sup>4</sup> A través de esta lectura a contrapelo, no se borran ni se eliminan las paradojas. Por el contrario, las sugerentes paradojas elaboradas por María Martínez Sierra se transforman en expresiones de significación que le permiten al lector identificar y enfrentar lo que fueron para María Martínez Sierra igual que para otras muchas escritoras, las zonas más conflictivas para la mujer que escribe en un terreno tan dominado por el hombre como lo era el mundo literario español. Sin un entendimiento de la configuración social y discursiva de los espacios que resultaron ser tan problemáticos para nuestra escritora y que, de hecho, marcaron de diversa manera tanto su obra como su propia relación con ella, retornaríamos a una lectura incapaz de articular los importantes nexos entre género, escritura y las formaciones tanto sociales como discursivas. La re-elaboración de María Martínez Sierra planteada aquí hace que surja del olvido, entonces, como compleja figura cultural de por sí, a la vez que como emblemática de la característica angustia vivida y expresada por la escritora.<sup>5</sup>

Los ensayos de María Martínez Sierra apuntan a una de las realidades históricas de la teoría feminista, borrada frecuentemente por sus detractores que se empeñan en considerarla como un análisis limitado y limitante: que ésta no ha sido ni monolítica, ni tampoco inmutable. Tras veinte años de investigación, la historiografía sobre el feminismo se ha planteado deshacer una de las identificaciones más enraizadas en el pensamiento contemporáneo acerca de este movimiento social: la vinculación del feminismo con la lucha por el sufragio femenino.<sup>6</sup> Esta desafortunada asociación ha dado pie a que el feminismo —como teoría y práctica— aparezca no solamente como un proyecto de poca envergadura sino también como incapacitado para teorizar toda problemática de la mujer que caiga fuera de la lucha por sus derechos políticos y legales. Pero sí, en vez de ceñirnos a una vertiente y manifestación del feminismo en un momento histórico específico, el sufragismo —que quizás haya sido tomado como paradigmático dada su visibilidad y vistosidad en términos de lucha—, revisáramos las diferentes escenas en la cual las

mujeres, autoconscientes de su posición asimétrica en la realidad social y en el discurso de la diferencia sexual, se han imaginado libres y han luchado por su emancipación, llegaríamos a un entendimiento más matizado de lo que se ha llamado y autodenominado feminismo. Basándonos en esta importante reelaboración, podríamos entender la historia del feminismo como la narrativa de los modos en que las mujeres han analizado su situación de diferencia, desigualdad y subordinación, a la vez que la manera en que han luchado para cambiarla. Tendríamos, ahora, que hablar de «feminismos» y no de «feminismo».

Pero si por una parte los ensayos de «Gregorio Martínez Sierra» registran la rica complejidad que supone la protesta contra la subordinación de la mujer, también ponen de manifiesto los giros teóricos de un ideario que parece estar siempre precisando y refinando lo que significa ser mujer en el patriarcado. En su historia, el feminismo ha mostrado su capacidad de re-elaboración ante nuevas coyunturas históricas y/o discursivas que fueron, a su vez, cambiando los contornos de los específicos terrenos de lucha. Así, por ejemplo, al ir ganándose triunfos asumidos como propios del feminismo político (el sufragio femenino, el acceso de la mujer a la educación secundaria y universitaria, el divorcio, la igualdad de derecho de la mujer ante la ley, etc.) podemos constatar desplazamientos teóricos hacia nuevas arenas de lucha y pensamiento (sexualidad femenina, libertad sexual y personal, anticonceptivos, la relación de pareja). Por otra parte, ciertas teorías ontológicas acerca de la mujer se deshicieron ante el peso de una realidad que las puso en cuestión. Quizás, la más importante fuera la idea de la mujer como naturalmente pacífica, noción que se vino abajo para muchas teóricas de principios de siglo cuando un sector del movimiento feminista internacional, capitaneado por las feministas inglesas, entró de lleno y con gran brío patriótico en la primera guerra mundial. De igual forma vemos que en la ensayística de «Gregorio Martínez Sierra», aunque perdurarán una serie de constantes, también existirá una trayectoria teórica, resultado de nuevas, diferentes e importantes preguntas que se planteó nuestra autora a lo largo de su vida.

La indiferencia, el miedo y la hostilidad marcan las reacciones con las que se encontró el feminismo en la España del primer tercio del siglo, por lo menos hasta la proclamación de la Segunda República. Los ejemplos de estas actitudes surgen con tanta frecuencia en la historia de la mujer de la época y de la lectura de los textos sobre la mujer y del feminismo que su enumeración trazaría el perfil de una sociedad que parecía estar resuelta a impedir cualquier cambio para la mujer, por muy insignificante que fuera.

La indiferencia, que borra la existencia del otro haciéndolo invisible, parecer ser una actitud que a menudo se desplegaba ante la voz y la presencia de la mujer que intentaba resistir los discursos de género y luchaba por sus derechos. Emblemática de esta nociva actitud es el informe que hace una de las mujeres de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid con motivo de su intervención en un mitin recogida aquí por la secretaria del grupo: «La compañera González da la gestión que fueron a San Fernando ella y la Posada, que estuvieron en el mitin en el cual las atendieron regular pues no las acompañaron ni siquiera al tren y no les dieron ni las gracias.»<sup>7</sup>

Sin embargo, la indiferencia frecuentemente se transforma en hostilidad. A sabiendas de que la hostilidad es, a menudo, el enmascaramiento de un miedo no articulado, «Gregorio Martínez Sierra» se propone disipar el antagonismo hacia el feminismo abordando directamente una de las cuestiones que consideraba era la que más perturbaba a su público: la idea generalizada de que la mujer dejaría de ser «femenina» o que sería «menos mujer» si se adscribía al feminismo. Aunque toca este tema a lo largo de sus ensayos, es en *La mujer moderna* (1920), libro que recoge las respuestas a una encuesta que realizó en Abril de 1917, a «las personas que verdaderamente meditan y que por su situación y alta mentalidad me parecen obligadas a preocuparse del porvenir de España»<sup>8</sup> en donde esta problemática saltará a primera plana. La encuesta consistía en cinco preguntas entre las cuales la siguiente era la que encabezaba la lista:

"¿Cree usted que en realidad existe oposición esencial entre femini-

dad y feminismo, entendiendo por feminismo la igualdad de la mujer y el hombre en derechos civiles y políticos y, por lo tanto, la facultad de intervenir efectiva y directamente en la vida de la nación?"<sup>9</sup>

El planteamiento de la pregunta, que incluye una definición concretísima y limitada—incluso para el pensamiento de María Martínez Sierra—del feminismo, revela el tangible temor a que la mujer perdiera su feminidad, el atributo más codiciado, no solamente por la sociedad, sino también por la mujer misma. Al estar la feminidad asociada al sentimiento, a la pasividad, al mundo natural y al silencio—entre otras cosas—, el feminismo, que exalta el uso de la razón, la actividad en la esfera pública y el uso de la palabra, aparecía como una propuesta que desestabilizaba los tradicionales códigos simbólicos del género. De hecho, el intento de desprestigiar a las mujeres feministas a menudo incluía el gesto de arrebatables el atributo de la feminidad. Para contrarrestar esta operación ideológica «Gregorio Martínez Sierra» sugiere la posibilidad teórica de casar la feminidad con el feminismo. Con esta propuesta intenta aquietar el pánico subyacente de la sociedad ante la posibilidad teórica de que el feminismo produjera un deslizamiento, o incluso que trastocase, los papeles que socialmente se les asignaban a las mujeres en una sociedad en la que el dimorfismo sexual era una parte fundamental del pensamiento social y político. No pretende «Gregorio Martínez Sierra» hacer una crítica radical de la feminidad, su estrategia más bien parece dirigida hacia el apaciguamiento del miedo que, claramente, pensaba producía la hostilidad que ofuscaba la discusión del feminismo. La voz tranquila, ecuaníme y engañosamente imparcial del «Gregorio Martínez Sierra» de los ensayos quiere responder a la pregunta que él mismo plantea en «De feminismo», la conferencia que dio en el Teatro Eslava:

"Pero, dirán ustedes, ¿no es el feminismo una doctrina desaforada, un sueño histórico de pobres solteronas feas, que desfogan la dolorosa ira de haber encontrado puesto en la mesa del banquete de amor, rompiendo cristales a pedradas y reclamando a gritos por las calles el derecho a votar como los hombres?"<sup>10</sup>

La contestación a esta pregunta será el impulso que regirá sus ensayos feministas dedicados a las mujeres de España a la vez que enmarcará el discurso feminista de María Martínez Sierra.

La sociedad doméstica, en la cual circulaban estos ensayos, se había propuesto circunscribir a la mujer —figurada como un ángel del hogar— a tres funciones principales: la de hija, esposa y madre; prohibía, a su vez, que sus mujeres saliesen del ámbito familiar física y psíquicamente, basándose en la doctrina de la estricta separación de las esferas pública y privada. De entrada, nuestra autora quería alentar a las mujeres a que traspasaran los límites de su existencia en el espacio privado por medio de la adquisición de conocimientos que les permitiera realizar su personalidad —proyecto clave del feminismo— y, también, que les capacitara para salir al mundo del trabajo cuyo resultado sería la independencia económica —otra proposición básica de este ideario. Por esto, el proyecto feminista de María Martínez Sierra se construye sobre el fundamento del derecho al acceso a la educación, una reivindicación que continuaba siendo central para ella al igual que lo había sido para tantas otras mujeres desde el siglo diecinueve. Sin embargo, para ella la noción de la educación no se circunscribía a que la mujer aprendiera para sí misma; por lo contrario, el saber es lo que la llevará a ensanchar su mundo y a sentir sentimientos desconocidos o, incluso, vedados dentro del estrecho repertorio de las emociones femeninas autorizadas para la mujer:

"[A]prenderéis —escribe— a amar al pueblo... aprenderéis a indignaros ante la ignorancia... [a]prenderéis a aborrecer el privilegio. Se despertará en vosotras la femenina aspiración de crear la paz, cueste lo que cueste, en todas las esferas que caigan bajo vuestra influencia o vuestro dominio."<sup>11</sup>

A través de la educación, la mujer puede salir hacia el mundo — como «damas andantes»— con una sabiduría social y unas emociones que dentro de la familia, el espacio tradicional de la afectividad femenina, no hubieran podido aprender puesto que el amor

afuera de la familia, la indignación y el aborrecimiento eran propios del ángel del hogar. Y es el sentimiento de la solidaridad social el que establece María Martínez Sierra como el más necesario para la mujer. Nuestra autora considera imprescindible que en la mujer se entrelacen el deseo de libertad individual con el de la fraternidad. Podríamos especular aquí que en su propia biografía quizás fuera el sentimiento de solidaridad el que le impulsó a salir del cómodo mundo privado de la escritura para adentrarse en la dura realidad de las obreras socialistas y luego, en su época de propagandista para el PSOE, en las vidas de las muchas mujeres que conoció por los caminos de España.

"La mujer —escribe— ha vivido siempre tan encerrada, tan apartada del mundo y de la vida, que no ha podido aprender, como el hombre, las grandes lecciones de la fraternidad humana. Vive para sí y para los suyos, y muere por los suyos heroicamente; pero su heroísmo no suele traspasar las puertas de su propio hogar. ¡Mujeres ricas, de entendimiento y de comprensión, esta es la tarea de ustedes. Maestras, escritoras, proclamen ustedes en el libro, en el periódico en la escuela, en las Casas del Pueblo, en la conversación, este evangelio de la solidaridad femenina!"<sup>12</sup>

María Martínez Sierra alienta a sus lectoras a que empiecen a sentir de una nueva manera; quiere que sientan lo que se podrían llamar sentimientos sociales. Así transforma la femenina simpatía en solidaridad de clase. La radicalidad de su propuesta se encuentra en que trastoca, así, el registro de la afectividad femenina legitimando, una vez más, que la mujer trasgreda el limitado terreno sentimental en que estaba inscrita.

Pero si el sentir es una categoría gozne en el pensamiento de María Martínez Sierra, va íntimamente unido a lo que ella llama el «hacer», un deseable y necesario aspecto de la vivencia; el sentimiento es lo que impele a la mujer a la actuación. Anima a las mujeres a que, por ejemplo, funden clubs para mujeres de la clase media para que éstas puedan estar tranquilas y apartadas del agotador espacio de la

familia y que también organicen talleres para las mujeres obreras de modo que éstas puedan trabajar en condiciones higiénicas. En sus conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid con motivo de la proclamación de la República, recogidas en *La mujer española ante la República* (1931), instará a su público a defender y solidarizarse con la naciente Segunda República que bautiza con el nombre de Gobierno de la Buena Voluntad.

En los ensayos escritos entre 1916 y 1920 también se propone redefinir la función social de la mujer y de sus atributos que habían sido elaborados por medio de la ideología y el discurso de la domesticidad. Rechaza categóricamente casi todos los conceptos pilares de este discurso y, a través de sus inteligentes y persuasivos argumentos, van cayendo en el absurdo la glorificación del silencio de la mujer, de la resignación y del sacrificio. Incluso, en un divertido —y probablemente personalísimo— momento, arremete contra uno de los más importantes emblemas de la domesticidad, la aguja:

"[N]o os dejéis —advierte «Gregorio Martínez Sierra»— dominar por el que ya otro día hemos llamado fetichismo de la aguja... No hagáis esas horribles «labores de adorno», esos espantables bordados en «sedas», «en felpillas», «en oro», que parecen tener por misión afear y hacer inhabitables las casas burguesas. No bordéis fosforetas, ni almohadones, ni portaperiódicos, ni carpetas. No imitéis la pintura con el bordado, ni —¡horror de horrores!— el bordado con la pintura."<sup>13</sup>

No rechazará, sin embargo, la maternidad, figura clave en la ideología de la domesticidad, sino que cuestionará la manera de entender e interpretar la maternidad en una sociedad en la que la función esencial de la mujer es la de ser madre. Reelaborará esta intocable figura explicando cómo las reivindicaciones del feminismo están íntimamente ligadas a lo que son las verdaderas necesidades de la madre, no los vacíos gestos de la maternidad inconsciente. La proposición de María Martínez Sierra es tajante: para ser madre la mujer necesita «tener la plena conciencia y el pleno goce de sus

derechos humanos». <sup>14</sup> Una cultura completa y la independencia son condiciones imprescindibles para que una mujer pueda ser madre puesto que para nuestra autora la maternidad no radica en el hecho biológico de la procreación:

«[L]a maternidad voluntaria y consciente, deseada, perfecta; la maternidad que no sólo da a luz al hijo, sino que le cría, le educa, le prepara por completo para una vida plena, útil y feliz, es tarea gloriosa y misión sin igual; pero la maternidad ignorante, impuesta por el azar o las circunstancias, soportada, a lo más, con resignación; realizada sin competencia, sin sentido de la responsabilidad, sin función educadora, sin ideal progresivo, no se diferencia gran cosa... de la maternidad meramente física de las especies animales.» <sup>15</sup>

El que desligue la maternidad de la naturaleza y a la figura de la madre de la de la mujer cuando propone que «[i]a mujer ignorante esclava... aunque la maternidad pese sobre ella... habrá sido madre; ¡no habrá sido mujer!» <sup>16</sup>, supone la desestabilización —y finalmente— el desplazamiento del concepto y la figura que era fundamental para la ideología de la domesticidad. Al fin y al cabo, el discurso de la diferencia sexual se erige sobre la idea que la principal diferencia entre los sexos es la de la procreación; el hombre produce, la mujer reproduce. María Martínez Sierra se atreve a postular que la biología no es el destino de la mujer, axioma que muchos años después sería recogido por las feministas de nuestro tiempo.

En *Nuevas cartas a las mujeres de España*, el último libro de ensayos que escribiera María Martínez Sierra, se advierte un cambio con respecto a sus anteriores cartas en la forma en que articula el concepto de género. En un importante giro teórico propone «Gregorio Martínez Sierra» a sus lectoras que la diferencia de los sexos ha sido social y culturalmente construida por los hombres. Más aún, concluye con la propuesta de que han sido los escritores los que han jugado un papel fundamental en este proceso diferenciador al haber estado históricamente en sus manos el poder de la representación, de la mujer. Aunque, en su ensayo de 1905 sobre Pardo Bazán <sup>17</sup>, ya

había aludido a la participación del escritor en el proceso discursivo de la configuración de la diferenciación sexual, en estas cartas desarrolla plenamente su teoría. La importancia de este cambio teórico es que María Martínez Sierra está planteando el fundamental problema de la reproducción ideológica, problema clave de la reflexión sobre la continuidad de la ideología sexual, cuestión que aún hoy continúa siendo debatida en el terreno de la teoría feminista:

"Los hombres —escribe— han podido crear, una tras otra, las imposibles, purísimas figuras de mujer que decoran, adornan, iluminan, aroman e idealizan sus novelas, cuentos, dramas y comedias... Más una mujer que se ve «por dentro», que, íntima, personal e implacablemente «se sabe de memoria», no se puede soñar a sí misma absurdamente fuera de lo real."<sup>18</sup>

Sugiere que la mujer ha imitado e interiorizado esta construcción masculina. Este extraordinario fragmento es, probablemente, uno de los análisis más lúcidos de su época —y no solamente en España—<sup>19</sup> sobre la manera en que se produce y reproduce culturalmente la imagen de la mujer en la sociedad patriarcal. No bastándole al narrador una mera descripción de este fenómeno, culpabiliza a los escritores de haber falseado la verdadera imagen de la mujer.

Si el que desligase la maternidad de la naturaleza había supuesto la desestabilización de la figura de la madre, la desvinculación de la mujer figurada por la imaginación masculina de lo que sería la real figura de la mujer, el paso dado por María Martínez Sierra en estos ensayos, significa la subversión de la ideología de género y del discurso de la diferencia en cuanto que rechaza el poder del hombre de identificar y de definir lo que «es» una mujer. En su literatura el hombre no refleja a la mujer, sino que la inventa o, en sus propias palabras, «la falsía femenina ha adquirido categoría dominante de artículo de fe sobre el papel escrito.»<sup>20</sup> Sólo la voz de la mujer o de la escritora puede «poner en el papel una realidad femenina harto en desacuerdo con el ideal del 'ángel de candor' o 'pajarillo caído del nido' (todo tiene alas) consagrado por siglos de fantasía masculi-

na.»<sup>21</sup> Aunque después de la publicación de estos ensayos «Gregorio Martínez Sierra» se sumió en un desafortunado silencio textual del cual no emergerá María Martínez Sierra como escritora hasta después de la muerte de su marido en 1947, alienta a las escritoras y a las mujeres que trasciendan la viva vivida en el silencio de la otredad, rodeada de falsas imágenes de sí mismas producidas por la fantasía del hombre, y a que se re-construyan como sujetos textuales a la vez que como sujetos históricos.

**notas:**

1. Alda Blanco, Introducción a María Martínez Sierra, *Una mujer por caminos de España*, Madrid: Castalia, 1989, pp. 7-40. En ese ensayo establezco, a través de una serie de fuentes, que fue María Martínez Sierra la que escribió los textos que se publicaron con el nombre de su marido, Gregorio Martínez Sierra. Al considerar este nombre como pseudónimo que usó la verdadera autora pongo el nombre de Gregorio Martínez Sierra entre comillas.

2. Ver Joan Wallach Scott, *Gender and the Politics of History*, Nueva York: Columbia University Press, 1988, pp. 28-50. También Gisela Bock, «La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional», *Historia social*, n. 9, invierno 1991, pp. 55-77.

3. Este modelo de la función de la mirada masculina lo propone John Berger en su fundamental libro, *Ways of seeing*, Londres y Nueva York: Penguin, 1973.

4. Alda Blanco, ob. cit., pp.7-40.

5. La discusión más completa sobre la angustia de la escritora la presentan Sandra Gilbert y Susan Gubar en *Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*, New Haven: Yale University Press, 1979. Esta tesis también la presenta Geneviève Fraisse en *Musa de la razón: La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*, Madrid: Cátedra, 1989.

6. Ver el importante libro de Nancy F. Cott, *The Grounding of Modern Feminism*, New Haven y Londres: Yale University Press, 1987. También, Mary Nash, «Experiencia y aprendizaje: La formación histórica de los feminismos en España», *Historia social*, n. 20, Otoño, 1994, pp.151-172.

7. Legajo AASM-LXXXVI-2 [Agrupación Femenina Socialista de Madrid/Actas 26-V-1919-20-IV—1923], 39, en la Fundación Pablo Iglesias.
8. Gregorio Martínez Sierra, *La mujer moderna*, Madrid: Estrella, 1920, p.13.
9. *Ibid.*, 13.
10. Gregorio Martínez Sierra, *Feminismo, feminidad, españolismo*, Madrid: Renacimiento, 1917, p.15.
11. Gregorio Martínez Sierra, *Cartas a las mujeres de España*, Madrid: Clásica Española, 1916, p. 98.
12. *Ibid.*, pp. 139-40.
13. *Ibid.*, pp 104-105.
14. Gregorio Martínez Sierra (1917), *ob. cit.*, p. 64.
15. Gregorio Martínez Sierra (1916), *ob. cit.*, p.21.
16. Gregorio Martínez Sierra (1917), *ob. cit.* p.14.
17. Gregorio Martínez Sierra, *Motivos*, París: Garnier, 1905, pp. 129-141.
18. Gregorio Martínez Sierra, *Nuevas cartas a las mujeres de España*, Madrid: Ibero Americana de Publicaciones, 1932, p. 176.
19. Nancy F. Cott discute la encrucijada en que se encontró el feminismo norteamericano al final de los años 20 y comenta que a pesar de haber dejado de tener vigencia la fundamentación esencialista de la noción de género, no le fue imposible todavía articular el género como una construcción social y cultural. *Ob. cit.*, p. 276.
20. Gregorio Martínez Sierra (1932), *Ob. cit.*, p. 160.
21. Gregorio Martínez Sierra, *Ibid.*, p. 176.